



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, Marzo 11 de 2019.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0000334/2019, mediante el cual la Dirección General de Planificación e Infraestructura eleva para su aprobación Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas Particulares que obra agregado en las presentes actuaciones; correspondiente a la obra: "DEPOSITO MULTIUSO - PREDIO AEMPRI - AV. JULIO A. ROCA - SAN LUIS"; y

CONSIDERANDO:

Que el monto estimado a invertir encuadra el presente pedido en lo que establece el Art. 33° del Decreto 1023/01 modificatorio del Art. 9° de la Ley n° 13.064 (Ley Nacional de Obras Públicas).

Que la Secretaria de Infraestructura y Servicios solicita a fs. 116 la continuidad del trámite y el dictado del acto administrativo que apruebe el Pliego citado y autorice el llamado a Licitación Privada.

Que a fs. 4 vta., el Sr. Rector autoriza el llamado a Licitación, imputándose en el ítem Obras en Predio Escuela Normal Juan Pascual Pringles del Presupuesto Ordinario 2019, asimismo toma intervención esa Secretaría de Hacienda y Administración autorizando a dar inicio al procedimiento de selección de la empresa que tendrá a su cargo la obra a contratar.

Que correspondería autorizar a la mencionada Dirección General de Planificación e Infraestructura a efectuar un llamado a Licitación Privada a los fines de concretar los trabajos solicitados, conforme a los antecedentes elevados obrantes a fs. 5/115 de las presentes actuaciones.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas Particulares, Planos, Pliego de Cláusulas Particulares, Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Pliego de Cláusulas Generales y Planilla de Propuesta) que obra agregado en las presentes actuaciones a fs. 5/115, correspondiente a la obra: "DEPOSITO MULTIUSO - PREDIO AEMPRI - AV. JULIO A. ROCA - SAN LUIS".

Cde. DECRETO R. n° 77/2019.

NS
E.M.

[Handwritten signature]
En José Roberto Saad
Vicerrector U.N.S.L.
A/C Rectorado RA No
111/18

[Handwritten signature]
C.P.N. Victor A. Marínigo
Secretaría de Coordinación
y Comunicación Institucional
U.N.S.L.

a/c Secretaría Hae y Adm.
R-R N° 1621/19

///



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

-2-

///

ARTICULO 2º: Autorizar el llamado a Licitación Privada n° 03-DGPI/2019, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS UN MIL VEINTE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.201.020,66); con fecha de apertura el día 05 de Abril de 2019 - 11 Horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la realización de los trabajos de referencia deberá afectarse con cargo a: 001-011- Rectorado Institucional - 4/421 - Ejercicio 2019.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de decretos y archívese.

DECRETO R. n° 77/2019.-

INTERV
NS
E.M.

[Handwritten signature]
 C.P.N. Victor A. Moránigo
 Secretaría de Coordinación
 y Planificación Institucional
 UNSL

[Handwritten signature]
 Dr. José Rubén Rojas
 Vicedirector - UNSL
 A/C Rectorado RG N° 111/19

a/c Secretaria *Hae y Am.*
 R-R N°1621/19.....